



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO

## ORDEN

Exp.: A/SER-025609/2023

De conformidad con lo que establecen los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

### DISPONGO

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios denominado "ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NOME CALLES Y GEORREFERENCIACIÓN DE LAS UNIDADES EMPRESARIALES 2024 Y 2025", con un presupuesto base de licitación de 83.501,13 euros y cuya adjudicación se efectuará por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO  
EL DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA  
P.D. Orden 03/12/2021, BOCM 21/12/2021